

FISCALIA MILITAR

Investigación sigue centrada en la Vicaría

- Preguntas sobre la vida privada de los funcionarios, sobre la rutina de atención interna en la Vicaría y hasta descripciones físicas de otros trabajadores del organismo han sido la tónica de los intensos interrogatorios que realiza la fiscalía ad hoc.

TODO el mundo en la Vicaría está consciente de que la justicia militar cobrará su precio por reiterada negativa a entregar las fichas médicas. De ello se está teniendo conciencia desde que se ha conocido el contenido y la forma en que se están llevando a cabo en la fiscalía ad hoc los interrogatorios a trabajadores de este organismo. Pero la voluntad de no entregar los documentos amparados en el secreto profesional, persiste.

"ME NIEGO A RESPONDER"

Así quedó nuevamente de manifiesto en la respuesta del Vicario de la Solidaridad, Monseñor Sergio Valech, a un nuevo oficio del fiscal ad hoc Sergio Cea, recibido el jueves 16 de marzo. El oficio contenía ocho preguntas, centradas únicamente en cuántas fichas médicas tiene la Vicaría, quién ordenó su traslado desde el local de Plaza de Armas y quién las custodia actualmente.

La respuesta de Monseñor Valech, en que revela la existencia de unas seis mil fichas, fue enviada al fiscal Sergio Cea el martes 21 y —pese a constituir una pieza del sumario secreto— publicada íntegramente por el diario "El Mercurio" el Viernes Santo (24 de marzo).

A la pregunta de quién es la persona que guarda tales fichas en la actualidad, Monseñor Valech respondió: "Revelar el nombre de la persona que guarda o custodia las referidas fichas o el lugar en que ellas se encuentran sería poner en evidente riesgo el secreto profesional confiado a los profesionales de esta institución humanitaria de la Iglesia. Y por lo tanto, estimo en conciencia

que cumplo con mi deber como autoridad de la Iglesia en el desempeño de mi cargo, ejerciendo legítimamente el derecho de preservar el secreto confiado negándome a responder su pregunta. (...) Como lo he dicho públicamente, si esta actuación en conciencia mía en defensa de los valores morales y jurídicos que hemos sostenido no coincidiera con las normas positivas vigentes aplicadas por los órganos jurisdiccionales que corresponde, asumo las consecuencias".

En el intertanto, varios otros trabajadores de la Vicaría han sido llamados por la fiscalía ad hoc. Después de los interrogatorios practicados a los médicos del equipo de Salud los días 14 y 15 de marzo, fueron citados la secretaria de Monseñor Valech, Pilar Videla, y la del secretario ejecutivo Enrique Palet, Mirlam Montes (martes 21); el miércoles 22 compareció el propio Enrique Palet; el martes 28 lo hicieron Edmundo Garabito y Jaime Urquijo y el miércoles 29, Aclicio Uribe.

DESCRIPCIONES FÍSICAS

La tónica de los interrogatorios de los primeros tres nombrados fue las prolongadas sesiones de preguntas —que duraron entre cuatro y seis horas— y el requerimiento de detallada información sobre los pasos que se siguen en la atención de público. Asimismo los interrogadores dedicaron largos momentos a pedir información minuciosa sobre la vida privada de quienes prestaban su testimonio.

Así, se les preguntó sobre trabajos anteriores, personas con quienes trabajaron, colegios en que se cursaron los distintos niveles de enseñan-

za, si se profesa la fe católica, cómo llegaron a trabajar en la Vicaría, etc. El límite fue evidentemente sobrepasado cuando a una de las funcionarias se la obligó a hacer descripciones físicas de dos compañeros de oficina. Y, por supuesto, se les preguntó si sabían sobre el paradero de las fichas clínicas.

"YO SOY EL RESPONSABLE"

Mientras tanto, aún se está a la espera del acta de la frustrada diligencia de incautación de tales fichas llevada a cabo por el fiscal Cea en el local de la Vicaría el 15 de febrero.

El Vicario Valech debe constatar que el acta contiene fielmente los hechos de tal diligencia pues —como dijo en declaración pública (17 de marzo)— "para mí es fundamental que en el proceso quede constancia que yo soy el responsable de la decisión de resguardar el



Enrique Palet en fiscalía militar.



Las secretarías del Vicario y del Secretario Ejecutivo llegan a prestar declaración.

secreto confiado a este organismo de Iglesia. Si el fiscal se comprometió a enviar el acta de esa diligencia, ahora yo le cobro públicamente su palabra y le pido que cumpla con ella".

La declaración tuvo su origen en la decisión, dada a conocer por el propio fiscal Cea a un abogado, de que no enviaría tal acta al Vicario Valech sino que informaría directamente a la Corte Suprema del resultado de la diligencia. "¿Cómo sé lo que va a informar si el sumario es secreto?", puntualizó Monseñor Valech.

En esa misma declaración, el Vicario y Obispo Auxiliar reafirmó lo que hoy es una creencia generalizada. Dijo: "En los tribunales militares se afirma que no hay ningún proceso en contra de la Vicaría de la Solidaridad porque legalmente no; se puede procesar a instituciones. Denuncio, sin embargo, que en los hechos lo que esos tribunales están haciendo es procesar a este organismo humanitario de la Iglesia".

Las más recientes actuaciones de la fiscalía ad hoc así lo siguen demostrando.